

# ¿Y LA VILLA OLÍMPICA DE URUMITA?

Por Luis A. Colmenares R.

  @lcolmenares [www.colmenares.com.co](http://www.colmenares.com.co)



**E**l año pasado me había referido en este mismo espacio de opinión respecto a la iniciativa de un grupo de líderes del municipio de Urumita (La Guajira) constituidos en veeduría ciudadana como "Defensores del Patrimonio del Municipio de Urumita La Guajira", para evitar que el alcalde municipal Uriel Guerra Molina se autociedera los terrenos del Instituto Técnico Agropecuario (ITA) con la intención de construir una villa olímpica.

Y la razón de los urumiteros para oponerse a la cesión no es por impedir que se construya la villa olímpica, sino para que la construyan en otro terreno que el municipio pueda comprar con ese propósito.

En Urumita hay otros espacios deportivos que no se usan, además de que en el ITA existe un escenario polideportivo que utilizan es como depósito de escombros y deberían mejorarlo.

Pero en todo caso, según la veeduría ciudadana de Urumita, la villa olímpica no es una prioridad en un municipio que tiene, por ejemplo, las vías terciarias en pésimo estado, problemas con el suministro de agua, además de otras necesidades básicas que están insatisfechas.

Lo que se ha podido saber es que todo el interés de construir el escenario deportivo nació en una parranda y más bien parece un proyecto para repartirse \$25 mil millones. ¡Vea usted!

Al parecer, en el año 2021 el hermano de un senador le comenta al reconocido cantante de música vallenata Silvestre Dangond, en una parranda en Valledupar, que están buscando alcaldes amigos que aporten lotes para hacer villas deportivas, y el artista, supongo que, de buena fe, se compromete a hablar con el alcalde de Urumita para que se lleve a cabo una obra de esa naturaleza en su pueblo. ¿Cuál es el problema? Ninguno.



Al alcalde se le abren los ojos y los pone en los terrenos del ITA solicitando autorización a la secretaria de educación departamental, pero dicha solicitud fue negada y, sin embargo, el alcalde de Urumita y el rector del ITA suscriben la escritura 215 de 2021 transfiriendo la propiedad de los terrenos al municipio, y hacen el respectivo registro en la Oficina de Instrumentos Públicos de San Juan del Cesar (La Guajira).

Acto seguido el alcalde desengloba una parte del terreno a través de la escritura 264 y también la registra en instrumentos públicos, además de solicitar la respectiva cédula catastral al Instituto Agustín Codazzi.

Es en este momento que se hacen de conocimiento público todos los movimientos que se habían llevado a cabo de manera subrepticia, y aparecen los "Defensores del Patrimonio del Municipio de Urumita La Guajira" expresando su inconformidad.

Las investigaciones los condujeron a encontrar escrituras del año 1960 cuando la Intendencia de La Guajira compró el lote, con lo cual queda demostrado que los terrenos no eran baldíos, y en octubre de 2021 el Instituto Agustín Codazzi negó la cédula catastral a la escritura 264.

Hasta aquí se podría pensar que ante semejante impase ya no se haría nada y todos quedarían tranquilos. ¡Quién dijo miedo!

Por gestiones llevadas a cabo desde la alcaldía deciden soportar el proyecto de construcción de la villa olímpica con la escritura 215 que antes habían suscrito el alcalde de Urumita y el rector del ITA transfiriendo los terrenos al municipio, pero que carecía de un certificado de libertad y tradición de fecha reciente en el cual no estuviera anotado el desenglobe de la escritura 264.

Entonces parece que hubo una alteración en la fecha de un certificado de tradición y libertad del mes de Julio, es decir antes de la anotación del desenglobe, y le modificaron la fecha en letras

para aparentar la vigencia del acto, pero con tan mala suerte que, al parecer, no le cambiaron la fecha en números, y supuestamente cayeron en los terrenos del delito.

Todo lo que aquí se expone ha sido puesto en conocimiento del Departamento Nacional de Planeación, Enterritorio, Procuraduría y Fiscalía, además de la presidencia de la República para que conozcan lo que está pasando con los terrenos que quieren destinar para la villa olímpica de Urumita y sepan lo que van a hacer.

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...

**#LAOPINIONDECOLMENARES**

